



Hermanos Moroy 1
Planta 3º Oficina 311
26001 Logroño. La Rioja
T +34 941 286 755
M +34 686 411 177
info@bodegasderioja.com

Bodegas Familiares de Rioja, contra la extensión de norma de la OIVE para 2019/2024: “No nos representan”

La asociación reclama al Ministerio de Agricultura que atienda a la pluralidad y diversidad del sector vitivinícola español. Las organizaciones de la OIVE no defienden los intereses de la pequeña y mediana bodega, lo que invalida moralmente la pretendida extensión de norma

Logroño, 27 de mayo de 2019. Las Bodegas Familiares de Rioja, que representan a más de 150 bodegas en la Organización Interprofesional del Vino de Rioja (OIPVR), reclaman al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que **rechace la propuesta de extensión de norma solicitada por la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) para el periodo 2019/2024** y reclaman una política de apoyo real a la pequeña y mediana empresa y a la calidad del origen de los vinos españoles, que es la que genera valor añadido, crea empleo en los municipios y contribuye a mitigar el grave problema de la despoblación en las zonas rurales.

Bodegas Familiares de Rioja denuncia que la composición de la OIVE no atiende mínimamente a la compleja realidad del sector del vino español, con más de sesenta denominaciones de origen e indicaciones geográficas con una fuerte vinculación al territorio y cuya estrategia difiere notablemente de la seguida por la OIVE, con campañas de promoción del consumo de vino genérico e incluso sus derivados que, sin embargo, sí benefician a empresas asociadas a la Federación Española del Vino (FEV) y a la Asociación Empresarial del Vino de España (AEVE). Otras agrupaciones empresariales, como las históricas bodegas de ABC en Rioja, con nombres de indudable prestigio como La Rioja Alta, SA, Muga o CVNE entre otras, así como grandes compañías como Marqués de Cáceres e incluso el principal grupo bodeguero español, García Carrión, se han manifestado también contrarias a la extensión de norma, según ha publicado la prensa estos días, lo que **debería ser suficiente para replantearse la obligatoriedad de las cuotas de la OIVE tras un periodo, 2016/2019, en el que ningún dato se ha aportado sobre la recuperación del consumo pretendida** pese a haber dispuesto de aproximadamente quince millones de euros en cuotas obligatorias recaudadas bajo amenaza y sin explicación de ningún tipo más allá de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, el sindicato agrario **Unión de Uniones también ha manifestado por escrito en sus alegaciones las mismas dudas sobre la representatividad real de las organizaciones de la rama productora** que integran la OIVE y que, desde luego, como sucede en el sector comercial, no sigue ningún criterio territorial en contra de la propia organización del sector en torno DOP e IGP. En este sentido, Bodegas Familiares de Rioja recuerda que los estatutos de la propia OIVE, que exigen al menos un 10% de representatividad del sector comercial o productor para poder formar parte de la misma, invalidan cualquier pretensión de arrogarse la portavocía del sector español del vino, ya que impide en la práctica a cualquier asociación de bodegas o de productores, que no sean los fundadores, integrarse en la misma. Asimismo, en el caso de Rioja, se da la circunstancia de que las bodegas ya constituimos en el año 2004 una organización interprofesional, **cuya finalidad principal es la promoción del vino de Rioja, es decir, del**

origen del vino, de un territorio, una tradición y cultura milenaria que, para nada, coincide con las campañas ni intereses que representan los de los grandes grupos vitivinícolas que controlan la FEV. De hecho, son precisamente las estrategias comerciales de consumo de vino genérico las que provocan un grave problema a las pequeñas y medianas bodegas porque contribuyen a bajar los precios del vino y de la uva y nos hacen ser menos competitivos. Bodegas Familiares de Rioja **reclama de una vez por todas a las administraciones públicas sensibilidad y compromiso real con la pequeña y mediana bodega**, a la que por otra parte se está ahogando en burocracia hasta el punto de plantearse incluso cierres ante las dificultades de repercutir en sus vinos los incrementos de costes que supone atender las continuas trabas y exigencias administrativas, y un cambio radical de la estrategia del vino español que continúa siendo la despensa granelista de Europa y que afronta, ya esta campaña, una nueva crisis por los excesos productivos sin control alguno de las pasadas campañas.

En este sentido, Bodegas Familiares de Rioja denuncia **el incremento de funciones que la nueva extensión de norma concede a la OIVE, más allá de la promoción del vino, y advierte del riesgo que supondría pretender dirigir la política vitivinícola española con una entidad privada como ésta como principal lobby interlocutor cuando tiene gravísimas lagunas de representatividad**, como ha quedado demostrado: desde luego a la pequeña y mediana bodega familiar de Rioja no nos representa en absoluto y creemos que tampoco a las gallegas, catalanas, castellanas, canarias, aragonesas, vascas, valencianas, andaluzas...

Sobre Bodegas Familiares de Rioja. Una veintena de viticultores y pequeñas bodegas de Rioja constituyen en el año 1991 la asociación para defender los intereses del modelo de negocio familiar. Las Bodegas Familiares fueron clave en aquellos años para ocupar un espacio ante los grandes e históricos operadores del sector que les llevó al Consejo Regulador y al resto de instituciones.